

## Políticas

### 3.1 Políticas Generales

A través del acceso o uso de la página web y/o cualquiera de los contenidos de titularidad de Consorcio Servicios de Tránsito y Movilidad de Cúcuta - STM, en adelante STM, y/o de terceros por conducto de esta página WEB, el USUARIO acepta irrevocablemente los términos, condiciones y políticas contenidas en el presente. En caso de no ser aceptada, EL USUARIO tiene la opción de cesar el uso o acceso, lo cual no lo exime de las responsabilidades legales aplicables.

Por lo anterior, el presente se rige por los siguientes términos y condiciones que el USUARIO acepta:

**PRIMERO. OBJETO.** El presente documento tiene por objeto disponer la política de tratamiento de información, política general de tratamiento de datos, y las políticas y términos de privacidad y condiciones de uso aplicables a la información, contenidos y/o mensajes de datos así expresados, incorporados, usados, tratados y/o procesados por conducto de y en la página web [www.consorciotransitocucuta.com.co/](http://www.consorciotransitocucuta.com.co/), sus aplicaciones, módulos, componentes, configuraciones y/o códigos de programación que resulten aplicables. Este documento tiene por objeto guiar las relaciones de uso, acceso, permanencia, tratamiento de datos y/o todo intercambio de datos, voluntario y/o automático, entre el titular de esta página web (incluyendo sus recursos humanos o automatizados) y EL USUARIO, quien manifiesta aceptar irrevocablemente los términos del presente como condición para el uso, acceso, permanencia y/o tratamiento de datos que se rigen además del presente, por la Ley Colombiana.

**SEGUNDO. PARTES.** Son partes en el presente documento: (1) STM . Consorcio Servicios de Tránsito y Movilidad de Cúcuta - STM, en adelante, STM. (2) EL USUARIO. La persona que usa, accede o permanece por sí o a través de interpuesta máquina, sistema operativo, aplicación, mensaje de datos o persona a los contenidos de la página web de STM. (3) TERCEROS. Cualquier persona distinta a STM y/o EL USUARIO.

**TERCERO. JURISDICCIÓN APLICABLE.** Independientemente de la localización del USUARIO, su residencia o domicilio y/o de las máquinas, y/o de donde resida la infraestructura en donde se alojan las estructuras de los contenidos, sistemas operativos, aplicaciones y/o mensajes de datos de aquél, la jurisdicción aplicable a la presente es la de la República de Colombia a la cual el USUARIO se adhiere y acepta por el uso, acceso, permanencia, tratamiento de datos y/o todo intercambio de datos; voluntario y/o automático.

**CUARTO. NATURALEZA DE LOS DATOS.** La información expresada o contenida en mensajes de datos incluidos en la web [www.consorciotransitocucuta.com.co/](http://www.consorciotransitocucuta.com.co/), sus aplicaciones, módulos, componentes, configuraciones y/o códigos de programación que resulten aplicables son de cuatro categorías: (4.1) La primera, de titularidad de STM -,

que comprende las aplicaciones, módulos, componentes, configuraciones y/o contenidos que están sujetos a protección de la legislación nacional e internacional de derecho de autor. Para esta información, mensajes de datos y/o contenidos, EL USUARIO acepta que STM PROHÍBE a éste y/o a cualquier persona (sistema operativo, aplicación, servicio web y/o cualquier sistema de procesamiento) a hacer uso de cualquiera de éstos recursos por sí, a favor de sí, o a favor de terceras personas y/o a través de tratamiento automatizado, consentido o no, de los mismos, para fines distintos a los previstos dentro de la web y/para ser replicados en otros sistemas de información y/o para usar, copiar o difundir contenidos sujetos a protección de la legislación de derecho de autor sin el consentimiento previo, escrito y expreso de su titular. En este sentido, STM PROHÍBE el uso o provecho de cualquiera de los recursos de su propiedad expresados a través de mensajes de datos, lo cual implica estar PROHIBIDA la modificación, reproducción, replicación, citación o parafraseo de cualquier recurso de propiedad de STM a través de redes de datos, aplicaciones, recursos web y en general, cualquier medio de difusión masiva de información. En este sentido la incorporación de información y/o de recursos de STM – en cualquiera de estos medios no implicará bajo ningún caso la concesión u otorgamiento de licencias de uso o usufructo de los recursos puestos a disposición a través de su página web, siendo inválida cualquier disposición en contrario que pueda emitir EL USUARIO o cualquier TERCERO. (4.2) La segunda, de titularidad de LOS DATOS. Para este efecto EL USUARIO debe tener en cuenta que la página web que pone a disposición STM, puede contener recursos expresados a través de mensajes de datos asociados a la prestación del servicio, que están asociadas a solicitudes de trámite y/o solicitudes en general de los titulares de información a cargo de la autoridad pública y/o de ésta misma individualmente considerada sobre los cuales STM en cumplimiento del contrato estatal de concesión tiene la obligación de tratar como concesionario encargado, dentro de los cuales en los términos del artículo 10 de la Ley Colombiana 1581 de 17 de octubre de 2012, ni la UT ni la Secretaria de Movilidad del municipio de Cúcuta están en obligación de obtener autorización alguna para su tratamiento por tratarse de información pública y/o de información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales. (4.3.) La tercera, corresponde a los datos que puede recopilar la página web y/o las herramientas que STM pone a disposición del USUARIO. Para este efecto el USUARIO manifiesta aceptar conocer que para el funcionamiento de la página web y/o algunos de los recursos de la misma es necesario que de forma automática o consentida, EL USUARIO por sí o a través de sus sistemas de información, aporte datos que se pueden considerar o no, como personales, de funcionamiento y/o de comportamiento de sus sistemas de información, condición por la que de mediar el mero uso o acceso, EL USUARIO manifiesta irrevocablemente su consentimiento para el uso, tratamiento o recopilación de la información que resulte necesaria para la operación de la web, sus servicios directos o conexos y/o que resulten necesarios para dar respuesta a los requerimientos objeto directo o indirecto del Contrato de Concesión, cuando los términos de las Leyes Colombianas así lo exijan. La ausencia, leve, parcial o total del suministro de la información automática o consentida de parte de EL USUARIO requerida por STM, exime a este de cualquier consecuencia resarcitoria y/o en general, de cualquier responsabilidad derivada de defectos o ausencia de respuesta a EL USUARIO. En este

mismo sentido, STM tampoco asume ningún tipo de responsabilidad por la incorporación o suministro por parte de EL USUARIO y/o de sus sistemas de información y/o de terceros, de datos o recursos falsos, alterados, manipulados, erróneos, ilegales, ilícitos y/o que en términos generales no correspondan a la realidad, independientemente de que surtan efectos o no frente a los titulares de los datos y/o frente a los sistemas de información y/o frente a las autoridades y terceros. (4.4) Finalmente, datos vinculados a sistemas de información, productos, marcas o patentes de propiedad de terceras personas. EL USUARIO manifiesta aceptar y conocer que para efecto de la construcción o funcionamiento de la web de STM, sus aplicaciones, módulos, componentes, configuraciones y/o códigos de programación, STM ha podido hacer uso de recursos, productos o servicios de terceros dedicados a la prestación de estos servicios o bienes, sujetos a protección de la legislación internacional de derecho de autor. Por esta circunstancia a EL USUARIO le está terminantemente PROHIBIDO usar, acceder, replicar, compartir y/o en general, disponer de cualquier forma consentida o no, automática o no, de recursos de terceros que estén protegidos por la legislación internacional de derecho de autor. En caso de infracción a lo previsto, EL USUARIO se declara absoluto responsable por las consecuencias que su conducta derive, debiendo concurrir ante el tribunal judicial y/o administrativo correspondiente debiendo mantener indemne a STM, respondiendo por los costos en que este incurra hasta la cesación de la reparación del daño a los titulares.

**QUINTO. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS.** De conformidad al literal 4.3. de la cláusula cuarta de este documento, el artículo 10 de la Ley 1581 de 17 de octubre de 2012, la Ley 769 de 2002 y la Ley 1005 de 2006, el objeto de los datos recopilados y/o tratados en ejecución de este vínculo contractual y/o en particular, a través de esta página web corresponden a información de naturaleza pública objeto del servicio público de registro vehicular que presta la UT STM, en ejercicio de las funciones delegadas por la Ley y contrato de Concesión celebrado con la Alcaldía de Cúcuta, para la prestación de los servicios de Registro Distrital Automotor, de Tarjetas de Operación y de Conductores, por conducto de STM.

**SEXTO. DERECHOS DEL TITULAR.** De conformidad a lo previsto en el artículo octavo de la Ley 1581 de 17 de octubre de 2012, y sin perjuicio de los procedimientos y tasas aplicables a los actos de certificación y/o registro contemplados por las Leyes y acuerdos del concejo municipal de Cúcuta, y las demás normas concordantes, complementarias y aplicables a las solicitudes de trámite; el titular de los datos personales tratados por conducto de la web [www.consorciotransitocucuta.com.co/](http://www.consorciotransitocucuta.com.co/), tendrá los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. Esto sin perjuicio de información consignada en las bases de datos contentivas de los registros obtenidos y/o de los procedimientos de obtención, incorporación, actualización o cancelación de los actos administrativos de registro como tampoco de los procedimientos y/o tasas que rigen la administración de la información contenida en los Registros Distritales Automotor, de Tarjetas de

Operación y/o de Conductores; b) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; c) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, cuando ello resulte procedente. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.

#### **SÉPTIMO. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO.**

Las solicitudes vinculadas al ejercicio de los derechos regulados a través del presente y/o con ocasión de lo previsto en la Ley 1581 de 17 de octubre de 2012, deberán dirigirse al responsable: STM Cúcuta, quien en los términos de Ley gestionará la respuesta correspondiente.

**OCTAVO. POLÍTICA DE PRIVACIDAD. EL USUARIO** manifiesta conocer y aceptar que el ingreso a la web y/o a los recursos contenidos en la misma es absolutamente voluntaria, esté o no consentida la transmisión de datos y/o el envío o uso automático, programado o automatizado de información según la(s) configuración(es) de los sistemas de información alojados en su equipo y/o por tanto, EL USUARIO acepta que a través del uso de los recursos web STM recoge o puede recoger, tratar, usar o retransmitir datos que se pueden considerar personales que en principio no se cederán a terceros sin su conocimiento, salvo las limitaciones establecidas en la Ley 1581 de 17 de octubre de 2012 y/o en las Leyes 769/02 y 1005/06 y su desarrollo reglamentario. La recolección, tratamiento y uso automatizado de la información, datos (personales o no), como consecuencia de la navegación, uso y/o registro por el sitio web tiene como propósito, entre otros, los propósitos enunciados a continuación: (8.1.) la gestión y administración de los servicios ofrecidos en el sitio web en los que el Usuario decida darse de alta, utilizar o contratar; (8.2.) el estudio cuantitativo y cualitativo de las visitas y de la utilización de los servicios por parte de los usuarios; (8.3.) la recepción y el envío por medios tradicionales y electrónicos de información relacionados con el servicio objeto del contrato de Concesión 830 de 2015. (8.4.) ofrecer información sobre el estado de las solicitudes de trámite vinculadas a los Registros Distritales Automotor, de Conductores y de Tarjetas de Operación.

**NOVENO. POLÍTICA DE USO. EL USUARIO** manifiesta aceptar y conocer que el uso de los recursos puestos a su disposición a través de la página web [www.consorciotransitocucuta.com.co/](http://www.consorciotransitocucuta.com.co/), sus aplicaciones, módulos, componentes, configuraciones y/o de códigos de programación aplicables, es absolutamente voluntario y/o sujeto a las prescripciones de programación de sus sistemas de información estando sujeto a las siguientes condiciones: **9.1. RESPONSABILIDAD POR CONDUCTAS ILEGALES, ILÍCITAS, NO CONSENTIDAS O**

**ABUSIVAS.** STM no asumirá responsabilidad alguna por el acceso, uso, tratamiento, alteración, modificación, supresión y/o procesamiento ilegal, ilícito, no consentido o abusivo de datos y/o sistemas de información contenidos en la página web y/o sus recursos, que sean ejecutado(s), accedido(s), tratado(s) o suprimido(s) de formadlosa, culposa, automática o automatizada por parte de EL USUARIO y/o de terceros; de forma personal

y/o a través de cualquier mecanismo electrónico y/o automatizado de tratamiento de datos y/o de acceso, soporte y/o administración de los sistemas de información que soportan la página web. En caso de la ocurrencia de cualquiera de estas conductas, EL USUARIO deberá notificar oportunamente al administrador de STM para efecto de que éste ejerza las acciones legales a que haya lugar cuando esto resulte procedente.

**9.2. RESPONSABILIDAD POR CAUSAS ATRIBUÍBLES A LA INFRAESTRUCTURA O SOFTWARE DE TERCEROS.** STM no se hace responsable por consecuencias derivadas de daños, interrupciones, caídas y/o cualquier hecho imputable al o a los terceros proveedores de la infraestructura tecnológica que soporta la página web, dado que STM no suministra este servicio ni los bienes que lo soportan. En este mismo sentido tampoco será responsable por consecuencias derivadas por defectos o daños en códigos de programación, metadatos, software y/o sistemas de información de propiedad de EL USUARIO y/o de terceros que, siendo parte de la estructura de la página web le afecten en su conjunto y/o el contenido de los datos. Para este efecto EL USUARIO deberá adoptar las medidas de programación pertinentes para evitar la comisión de estas infracciones.

**9.3. STM manifiesta que salvo las restricciones legales aplicables y/o la comisión de las conductas contenidas en el numeral 9.1. que no cederá a terceros particulares, los datos personales que eventualmente se puedan recoger o tratar a través de la página web, sin su consentimiento expreso. En todo caso EL USUARIO acepta de forma irrevocable que, en virtud de orden judicial proferida por autoridad competente, STM está en la obligación de suministrar los datos que recopile a través de la web y/o sus recursos.**

**9.4. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR EL RESULTADO DE LAS BÚSQUEDAS.** El usuario manifiesta conocer y aceptar que STM no es responsable por el resultado de los resultados de las búsquedas que arrojen los motores de búsqueda puestos a disposición directamente en la página web y/o sus recursos y/o a través de motores de búsqueda públicos que estén vinculados a los recursos de la web.

**9.5. DEBERES DEL TITULAR.** Además de los previstos en la legislación aplicable, son obligaciones de EL USUARIO:

1. Suministrar de forma exacta y veraz la información que sea requerida por los recursos de la página web, en consideración a los fines con que es puesta al servicio, siendo de su absoluta responsabilidad los daños o consecuencias que de su conducta derive, especialmente aquellos que afecten los intereses y/o bienes protegidos por la legislación.
2. Disponer de herramientas adecuadas para el acceso a la web y/o los recursos puestos para su uso, declarándose responsable por cualquier defecto imputable a los recursos a su disposición que afecten directa o indirectamente el rendimiento y/o los resultados de las funcionalidades puestas a su disposición.
3. Evitar el acceso, uso, tratamiento, alteración, modificación, supresión y/o procesamiento ilegal, ilícito, no consentido o abusivo de datos y/o sistemas de información contenidos en la página web y/o sus recursos, ejecutado(s), accedido(s), tratado(s) o suprimido(s) de forma dolosa, culposa, automática o automatizada; de forma personal y/o a través de cualquier mecanismo electrónico y/o automatizado de tratamiento de datos y/o de acceso, soporte y/o administración de los sistemas de información que soportan la página web.

**9.6. STM manifiesta que únicamente tendrán la opción de realizarse en línea, las solicitudes de trámite expresamente indicadas en la página web [www.consorciostransitocucuta.com.co/](http://www.consorciostransitocucuta.com.co/).**

**DÉCIMO. MODIFICACIONES Y VIGENCIA.** STM se reserva el derecho de modificar el presente documento a su libre elección y en cualquier momento sin contar con el consentimiento expreso de EL USUARIO, condición que éste acepta irrevocablemente. EL USUARIO está obligado en todo caso a registrarse por la versión de este documento que resulte aplicable en el momento del acceso a la página web y/o los recursos de que esta dispone. EL USUARIO está obligado a revisar periódicamente esta sección para estar informado de tales modificaciones y cada nuevo acceso del usuario a la página será considerado una aceptación tácita de las nuevas condiciones